

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Normas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

(1) Constitución y objeto

Centros Comerciales del Ecuador C.A. ("Mobiz " o la "Compañía") fue constituida mediante escritura pública celebrada el 5 de marzo de 1969 en la notaría No. 2 del cantón Quito, mediante reforma de estatutos inscrita en el registro mercantil el 25 de septiembre de 2012. Su objeto principal es la promoción, organización, administración, operación y mantenimiento de centros comerciales de servicios especializados o de comercio lícito; dar en concesión o derecho de uso los bienes de su propiedad; la presentación de servicios técnicos especializados en las ramas: económica, administrativa, organizacional, financiera, informática, tributaria, contable y arquitectura; podrá ejecutar todos los actos y suscribir los contratos permitidos por la ley ecuatoriana afines a su objeto social.

Las subsidiarias de la Compañía Centros Comerciales del Ecuador C.A. que se incluyen en los estados financieros consolidados, son las siguientes:

<u>Compañías subsidiarias</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria</u>	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
COMPLEMENTOS EMPRESARIALES COMEMP S.A.	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	Ecuador	98%	98%
EXETASTE CIA. LTDA.	Servicio de alimento y bebida.	Ecuador	50%	50%
TONY CONDADO S.A. CONTONY	Servicio de alimento y bebida.	Ecuador	50%	50%
OPTONY S.A.	Servicio de alimento y bebida.	Ecuador	50%	50%
PERSADORS A.	Actividades Inmobiliarias.	Ecuador	50%	50%

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Los estados financieros consolidados de Centros Comerciales del Ecuador C.A. y Subsidiarios al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Matriz en la preparación de los estados financieros.

La información contenida en los estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Grupo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera No. 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, aplicadas de manera uniforme en los periodos que se presentan.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Normas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

Base de Presentación.-

Están obligadas a presentar los estados financieros consolidados auditados: (i) las sociedades que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 o la NIIF 10 y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; (ii) las sociedades que son propietarias directa o indirectamente de más de la mitad del poder de voto de subsidiarias extranjeras y nacionales; y (iii) los grupos económicos establecidos por el SRI. Además, deberán enviar por separado, los estados financieros auditados de la controladora y los estados financieros de cada una de las subsidiarias.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requirieron que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Consolidación de Estados Financieros.-

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participación,
- b) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

Los presentes estados financieros incluyen la consolidación, línea a línea, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de contenido similar de la sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos y efectos en ingresos y gastos, resultantes de transacciones entre las empresas incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la sociedad matriz.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

En el caso de subsidiarias controladas, la participación en las utilidades o pérdidas y en los activos netos, que son atribuibles a los accionistas minoritarios se presentan separadamente como interés minoritario en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado. Debido a que los intereses minoritarios son parte del grupo las transacciones con ellos son reconocidas en el patrimonio.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Cuentas por cobrar.-

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial. Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Estimación para cuentas de dudoso cobro.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los costos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las pérdidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la práctica contable y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de reconsideración de la ubicación del activo.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de equipos de computación, vehículos, maquinaria, adecuaciones e instalaciones y muebles y enseres, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- para el caso de los inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos por el método de revaluación.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo y el costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partida de propiedades y equipos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Maquinaria, equipo e instalaciones	10

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos Intangibles.-

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención del activo.

Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (menos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en dólares estadounidenses)

en el Estado de Resultados durante el período de la obligación usando el método del interés efectivo.

Cuentas por pagar y Otras Cuentas por Pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de Interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del Interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributario) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles o inclusión de partidas de beneficio tributario. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2014.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria; la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeó del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión. El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir considerando el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya efectuado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Caja	90,476	7,989
Bancos	142,034	190,321
Inversiones	<u>1,868,752</u>	<u>806,992</u>
	<u>2,101,262</u>	<u>1,005,301</u>

(3) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	151,155	146,823
Provisión cuentas por cobrar	(6,313)	(5,249)
Tota cuentas por cobrar neto	<u>144,841</u>	<u>141,574</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	1,577,557	871,092
Otras cuentas por cobrar	<u>159,875</u>	<u>933,614</u>
	<u>1,882,274</u>	<u>1,946,280</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar Compañías relacionadas no devengan intereses.

(4) Inventarios

La cuenta de inventarios incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventarios de materia prima	69,051	81,710
Inventarios de productos en proceso	0	2,181
Inventarios de suministros y materiales	32,861	6,998
Otros inventarios	<u>0</u>	<u>23,744</u>
	<u>101,913</u>	<u>114,635</u>

(5) Servicios y otros Pagos Anticipados

La cuenta de servicios y otros pagos anticipados se encuentra conformada por:

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	39,347	25,988
Arrendos pagados por anticipado	220,547	233,049
Anticipos proveedores	21,010	178,052
Otros anticipos entregados	<u>7,302</u>	<u>2,796</u>
	<u>288,207</u>	<u>439,883</u>
(6) Activos por impuestos corrientes		
Este rubro incluye:		
	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito Tributario-Impuesto al Valor Agregado	151,096	76,369
Crédito Tributario-Impuesto a la Renta	<u>603,013</u>	<u>581,735</u>
	<u>754,109</u>	<u>658,104</u>
(7) Propiedad y equipo		
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de propiedad y equipo incluye:		

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Terranos	6,253,415	6,253,415
Edificios	21,712,492	20,071,680
Construcciones en Curso	0	405,089
Instalaciones	0	1,649,725
Muebles y Enseres	705,979	473,070
Maquinaria y Equipo	826,863	375,292
Equipo de Computación	<u>274,498</u>	<u>255,993</u>
	29,773,246	29,484,266
 (-) Depreciación Acumulada	 (14,873,221)	 (13,757,188)
 Total propiedad y equipo, neto	 <u><u>14,900,026</u></u>	 <u><u>15,727,078</u></u>

- (8) Activo Intangible
Este rubro incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo intangible	211,325	192,609
Amortización acumulada	<u>(117,632)</u>	<u>(91,854)</u>
Activo intangible neto de amortización	93,693	100,756
 Otros intangibles	 <u>121,718</u>	 <u>0</u>
	<u><u>215,411</u></u>	<u><u>100,756</u></u>

- (9) Otros activos no corrientes
A continuación un detalle:

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Inversiones asociadas (en otras compañías)		
Centro Comercial el Condado S.A.	253,911	181,422
Montefimar S.A.	204,329	204,329
Land acquisition Landa Cla. Ltda.	49,491	49,491
Central American Mall Corp.	1,927,500	1,927,500
Nob Hill Club Turismo S.A.	17,374	17,374
Inmodiamante S.A.	101,067	0
Otros activos no corrientes	<u>500,000</u>	<u>500,000</u> (i)
	<u>3,053,672</u>	<u>2,880,116</u>

(i) Corresponde a un abono realizado por la Compañía Central American Mall Corp., con cargo a la Compañía Centros Comerciales del Ecuador C.A., para la adquisición de un inmueble en Bolivia.

(10) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedoras locales	1,590,627	393,805
Proveedores del exterior	249,448	50,296
Cuentas por pagar relacionadas	35,953	0
Anticipo clientes	<u>19,201</u>	<u>3,250</u>
	<u>1,895,429</u>	<u>447,352</u>

(11) Obligaciones financieras a corto plazo

El rubro obligaciones financieras corto plazo se halla conformado por:

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Préstamos bancarios	1,209,341	1,140,078
	Sobregiros bancarios	<u>83,938</u>	<u>270,004</u>
		<u>1,293,280</u>	<u>1,410,082</u>
(12)	Obligaciones corrientes		
	El rubro Obligaciones corrientes incluye:		
		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Con la Administración Tributaria	43,624	134,089
	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	513,644	498,284
	Con el IESS	16,411	21,095
	Por Beneficios de Ley a empleados	93,230	147,073
	Participación Trabajadores	<u>387,888</u>	<u>362,167</u>
		<u>1,054,796</u>	<u>1,162,707</u>
(13)	Otros pasivos corrientes		
	Se conforman según el siguiente detalle:		
		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Otras cuentas por pagar	0	1,074,440
	Acreedores varios	0	45,740
	Reposición caja chica	0	187
	Provisiones	<u>93,609</u>	<u>69,306</u>
		<u>93,609</u>	<u>1,189,673</u>
(14)	Cuentas por pagar largo plazo		
	La cuenta incluye:		

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Cuentas por pagar locales	60,673	75,708
	Anticipo clientes	<u>39</u>	<u>0</u>
		<u>60,712</u>	<u>75,708</u>
(15)	Obligaciones financieras largo plazo		
	Este rubro se encuentra conformado de la siguiente manera:		
		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Préstamos locales	229,628	1,070,907
	Préstamos del exterior	<u>0</u>	<u>44,156</u>
		<u>229,628</u>	<u>1,115,063</u>
(16)	Obligaciones patronales largo plazo		
	Las obligaciones patronales largo plazo incluyen:		
		Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U.S. dólares)	
	Jubilación patronal	337,057	204,462
	Desahucio	<u>99,241</u>	<u>76,649</u>
		<u>436,299</u>	<u>281,112</u>
(17)	Pasivos diferidos		
	Un detalle de pasivos diferidos es como sigue:		

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos diferidos	663,537	618,220 (i)
Impuestos diferidos	<u>769,799</u>	<u>0 (ii)</u>
	<u>1,433,337</u>	<u>618,220</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos diferidos se refieren a los valores recibidos por concepto de valores iniciales de concesión, los mismos que otorgan al derecho a los concesionarios, del uso de los locales comerciales e islas ubicados en el Centro Comercial. Dichos valores son reconocidos a los resultados del periodo conforme se van realizando en el tiempo.

(ii) El impuesto diferido pasivo corresponde a las diferencias temporarias imponibles, este impuesto se ha medido empleando las tasas fiscales vigentes en nuestra legislación ecuatoriana. La Compañía al 31 de diciembre de 2014 registra un pasivo por impuesto diferido clasificado en corto y largo plazo, originado por la depreciación de sus bienes revaluados.

(18) Patrimonio de los accionistas

Capital

El capital social de la Compañía en el 2014 y 2013, está constituido por 300,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Accionistas.

Reserva valuación de activos

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares Estadounidenses)

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Centros Comerciales del Ecuador C.A., ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2011, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2010) y para aquellos saldos presentados al inicio de su periodo de transición (1 de enero de 2010).

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como la liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieron; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Participaciones no controladoras

Se identifican de manera separada respecto a la participación de la Matriz. Las participaciones no controladoras podrán ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior.

(18) Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de Impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

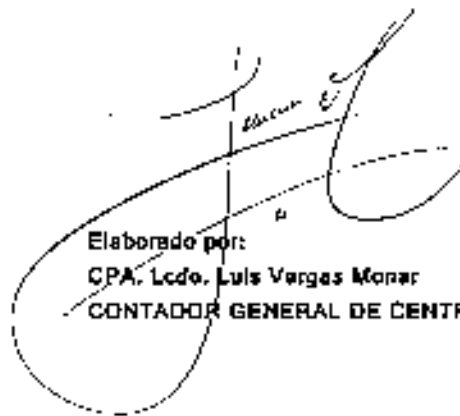
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares estadounidenses)

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforma la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital o intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

(20) Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente Informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Elaborado por:
CPA. Ldo. Luis Vargas Monar
CONTADOR GENERAL DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.